

	DESCRIPCION DE CARGO	Código FR 104
		Versión 03
		Vigente desde 01/09/2016

1. INFORMACIÓN DEL CARGO		
Nombre del cargo	Jerarquía	Nivel
Profesional Proyectos-Ciencia, tecnología e innovación (CTel)	Profesional C	7
Dependencia Dirección de Programas		
Cargo del superior inmediato Coordinador de programa Museo del Agua		
Rol general del cargo Lidera, analiza, ejecuta y controla el proceso de reconocimiento del Museo del Agua como Centro de Ciencia ante MinCiencias, articulando esfuerzos con actores internos y externos, y asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y normativos del SNCTel.		

2. REQUISITOS DEL CARGO			
N°	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	
1	Estudios básicos	Profesional en ciencias sociales, de la educación, gestión cultural o gestión del conocimiento, administración pública, administración de la ciencia y la tecnología o ingenierías administrativa, ambiental y/o sanitaria con posgrado en gestión y/o comunicación de la ciencia, innovación, políticas públicas, educación en ciencias o gestión de proyectos.	
2	Experiencia	General	2 años de experiencia profesional
		Especifica	1 año en la formulación y presentación de proyectos ante entidades públicas, incluyendo organismos nacionales e internacionales.

3. COMPETENCIAS DEL CARGO		
N°	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN
3	Competencias corporativas	Comunicación efectiva
		Orientación al logro
		Innovación y creatividad
		Trabajo colaborativo
		Orientación al servicio
4	Competencias según el cargo	Liderazgo
		Toma de decisiones
5	Competencias técnicas críticas	CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES
		Marco legal y normativo relacionado con las funciones del cargo
		Estándares de trabajo seguro y riesgos asociados a su labor de acuerdo con SG-SST
		Marco normativo y de política pública del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel)
		Metodologías de formulación y evaluación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación (CTel)

Fundación epm	DESCRIPCION DE CARGO	Código FR 104
		Versión 03
		Vigente desde 01/09/2016

	Diseño y aplicación de indicadores en ciencia y educación
	Análisis de datos
	Gestión administrativa y financiera
	Ofimática (Word, Excel, PowerPoint, Outlook)
	Plataformas de gestión de proyectos y colaboración
	Redacción clara y precisa de expedientes, proyectos y reportes
	Gestión y articulación interinstitucional

4. RELACIONAMIENTO DEL CARGO	
ÁMBITO	CON QUIÉN
Internos	Áreas, programas, proyectos y órganos de gobierno de la Fundación EPM.
Externos	Grupo EPM, aliados, comunidad, entidades públicas y privadas, entes de control, medios de comunicación.

5. RESPONSABILIDADES DEL CARGO	
Nº	RESPONSABILIDADES
1	Liderar el proceso de reconocimiento del Museo del Agua como centro de ciencia, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y normativos establecidos por el Sistema Nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTel).
2	Apoyar la gestión y ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación (CTel), incluyendo iniciativas relacionadas con educación científica, sostenibilidad ambiental y apropiación social del conocimiento.
3	Diseñar, implementar y hacer seguimiento a estrategias de innovación educativa, que fortalezcan la experiencia interactiva del Museo y promuevan vocaciones científicas en las comunidades de interés.
4	Gestionar la articulación interinstitucional con el fin de fortalecer la gestión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación (CTel).
5	Consolidar información y generar indicadores de impacto que midan alcance educativo, social y científico del Museo.
6	Aportar en la formulación y presentación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación (CTel) ante convocatorias de MinCiencias, cooperación internacional o fondos territoriales,
7	Apoyar el relacionamiento y posicionamiento del Museo como referente en cultura científica, innovación y sostenibilidad.
8	Mantener comunicación permanente con las áreas internas de la Fundación para garantizar coherencia institucional y apoyo al proceso.
9	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades internas del Museo y la Fundación EPM en temas de ciencia, tecnología, innovación y educación.
10	Controlar la planeación de las necesidades de contratación de la Fundación EPM, así como la supervisión técnica, administrativa y financiera de los contratos requeridos para el desarrollo de su gestión.
11	Implementar el control interno y la gestión de riesgos al interior de su proceso, promoviendo la correcta ejecución de las actividades y aplicando mecanismos de evaluación y ajustes a su gestión.
12	Participar en la toma de decisiones y en la elaboración de proyectos y procesos en los cuales se requiera su acompañamiento.

Fundación epm [®]	DESCRIPCION DE CARGO	Código FR 104
		Versión 03
		Vigente desde 01/09/2016

6. CONDICIONES DEL CARGO	
Tipo de contrato:	Contrato a término fijo
Salario (mensual):	\$ 5.201.855
Tiempo dedicación:	Tiempo completo